



LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 014/2022

PARA OCUPAR LOS PUESTOS VACANTE DENTRO DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DEPENDIENTES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

NOMBRE DEL PUESTO	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
CATEGORÍA DE PUESTO	E1485
NIVEL EDUCATIVO	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
TIPO DE NOMBRAMIENTO	POR TIEMPO FIJO (DEL 16 DE MAYO AL 15 DE AGOSTO DE 2022)

BASES

PRIMERA: DE LOS DOMINIOS, CRITERIOS E INDICADORES DEL PERFIL DOCENTE

- I. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE ASUME SU QUEHACER PROFESIONAL CON APEGO A LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA.
- II. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE CONOCE A SUS ALUMNOS PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN EDUCATIVA CON INCLUSIÓN, EQUIDAD Y EXCELENCIA.
- III. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE GENERA AMBIENTES FAVORABLES PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS NIÑAS, LOS NIÑOS O ADOLESCENTES.
- IV. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE PARTICIPA Y COLABORA EN LA TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.

SEGUNDA: DE LOS PARTICIPANTES

PODRÁN PARTICIPAR LOS EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, QUE CUENTE CON LOS ESTUDIOS FORMALES DE LICENCIATURA, MAESTRÍA O DOCTORADO AFINES AL ÁREA PEDAGÓGICA O DE CONOCIMIENTO RELACIONADA CON EL NIVEL, PREFERENTEMENTE HABLANTES DE ALGUNA DE LAS LENGUAS MATERNAS DE LA ENTIDAD (CORA, HUICHOL, TEPEHUANO Y MEXICANERO) Y / O SE AUTOADSCRIBA COMO PERTENECIENTE A UN PUEBLO ORIGINARIO AL QUE ASPIRA IMPARTIR, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NIVEL/SERVICIO MATERIA EDUCATIVA	FUNCIONES DOCENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA, EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA, EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE, EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA, INTERVENCIÓN EDUCATIVA, LENGUA Y CULTURA, PEDAGOGÍA

TERCERA. DE LOS REQUISITOS

- 1. LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:
 - 1.1. CURRICULUM VITAE
 - 1.2. ACREDITAR ESTUDIOS MÍNIMOS DE LICENCIATURA. (CARTA DE PASANTE, ACTA DE EXAMEN, TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL)
 - 1.3. CONTAR CON FORMACIÓN DOCENTE PEDAGÓGICA O CUBRIR EL PERFIL AFÍN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL NIVEL, SERVICIO O MATERIA EDUCATIVA AL QUE ASPIRA O CONSTANCIA QUE ACREDITE DICHA FORMACIÓN Y ESTUDIOS REALIZADOS.
 - 1.4. CONSTANCIA QUE ACREDITE ESTUDIOS (EN CASO DE EXISTIR OTROS)
 - 1.5. CONSTANCIA QUE ACREDITE PERTENECER A UN PUEBLO ORIGINARIO EMITIDO POR ALGUNA AUTORIDAD CIVIL O TRADICIONAL
- 2. EN CASO DE SER SELECCIONADO PARA CUBRIR UNA DE LAS VACANTES, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
 - 2.1. PARA FILIACIÓN DE NUEVOS INGRESOS
 - IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)
 - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC-SAT)
 - CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)
 - ACTA DE NACIMIENTO
 - CARTILLA MILITAR LIBERADA (HOMBRES)
 - 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL BLANCO/NEGRO
 - COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE
 - CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO)
 - CERTIFICADO MÉDICO DE BUENA SALUD (SSN-CRUZ ROJA)
 - ESTADO DE CUENTA BANCARIA (CLAVE INTERBANCARIA)
 - SOLICITUD DE EMPLEO
 - CURRICULUM VITAE
 - CARTA DE PASANTE
 - ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL
 - TÍTULO PROFESIONAL
 - CÉDULA PROFESIONAL

Melizabeth32





CUARTA: DE LOS PUESTOS VACANTES

PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CICLO ESCOLAR 2021-2022, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE OFERTAN LAS SIGUIENTES PUESTOS VACANTES:

Nº	FUNCIÓN	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE DEL C.T.	Z.E.	TURNO	DOMICILIO (MUNICIPIO Y LOCALIDAD)	SUELDO BRUTO
1	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	PRIMARIA BILINGÜE	18DPB0171O	2	MATUTINO	LAS HORMIGAS, DEL NAYAR	\$ 9,026.98
2	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	FRAY MANUEL ROMERO ARVIZU	18DPB0087Q	2	MATUTINO	JESÚS MARÍA, DEL NAYAR	\$ 9,026.98
3	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	ABRRHAM CASTELLANOS	18DPB0123E	2	MATUTINO	SANTA TERESA, DEL NAYAR	\$ 9,026.98
4	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	LIBERTAD	18DPB0126B	2	MATUTINO	MESA DEL NAYAR, DEL NAYAR	\$ 9,026.98
5	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	VICENTE GUERRERO	18DPB0129Z	2	MATUTINO	GAVILANES, DEL NAYAR	\$ 9,026.98
6	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	YOUQUE'E (PUEBLO MESA DEL NAYAR)	18DPB0002T	2	MATUTINO	MESA DE LOS HUICHOLAS, DEL NAYAR	\$ 9,026.98
7	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	AMADO NERVO	18DPB0159T	2	MATUTINO	NARANJITO DEL COPAL, DEL NAYAR	\$ 9,026.98
8	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA	LEONA VICARIO	18DPB0196X	2	MATUTINO	VILLA MADERO, HUAJICORI	\$ 9,026.98

QUINTA: DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES

EL REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SE REALIZARÁ DEL 16 AL 18 DE MAYO DE 2022 EN LA SIGUIENTE SEDE O PÁGINA:

1.- DE MANERA PRESENCIAL: EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT EN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA DE 08:00 A 20:00 HORAS

2.- A TRAVÉS DE LA PÁGINA [HTTP://CONVOCATORIAS.SEPEN.GOB.MX/](http://convocatorias.sepen.gob.mx/)

SEXTA: ELEMENTOS MULTIFACTORIALES DE SELECCIÓN

LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES SON ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE PERMITEN VALORAR LOS CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y EXPERIENCIA DE LOS ASPIRANTES A EJERCER LA FUNCIÓN DOCENTE

LA PONDERACIÓN DE LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES SERÁN LOS SIGUIENTES:

ELEMENTOS Y PONDERACIÓN MÁXIMA

LENGUA INDÍGENA	30 %
PROFESIONALIZACIÓN	40 %
EXPERIENCIA DOCENTE	15 %
FORMACIÓN ACADÉMICA PARA FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD	15 %
T O T A L 100 %	

SÉPTIMA: COMITÉ DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

SE INSTALARÁ UN COMITÉ TÉCNICO DE SELECCCIÓN DE ASPIRANTES PARA EVALUAR LOS FACTORES MULTIFACTORIALES EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	DIRECTOR DE EDUCACIÓN INDÍGENA
INTEGRANTES	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
OBSERVADORES	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
	REPRESENTANTE ACREDITADO POR LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

OCTAVA: DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 20 DE MAYO DEL 2022 A TRAVÉS DE LA PAGINA <https://convocatorias.sepen.gob.mx>

NOVENA: CONSIDERACIONES GENERALES

TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA PRESENTE CONVOCATORIA SON GRATUITOS.

PARA LA ACLARACIÓN DE DUDAS O INFORMACIÓN ADICIONAL RELACIONADA CON ESTE PROCESO, EL ASPIRANTE PODRÁ DIRIGIRSE A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT EN LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA VACANTE.

SERÁ NULO TODO TRÁMITE DE REGISTRO CUANDO EL ASPIRANTE PROPORCIONE DATOS FALSOS O PRESENTE DOCUMENTOS APOCRIFOS, ALTERADOS O INCOMPLETOS. NO TENDRÁ VALIDEZ OFICIAL LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS FUERA DE LOS REQUISITOS Y LUGARES SEÑALADOS EN ÉSTA CONVOCATORIA.

LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON SUS ÁMBITOS DE COMPETENCIA.

TEPIC, NAYARIT, 16 DE MAYO DE 2022


Lic. María Elizabeth López Blanco
Directora General de los Servicios de
Educación Pública del Estado de Nayarit

